

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**1297** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

La Autoridad Portuaria de Baleares anuncia que el Ayuntamiento de Mahón ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de una zona de dominio público portuario en el Puerto de Mahón con destino a canalizaciones submarinas para el suministro de agua y electricidad a la Isla del Rey (Expediente 1101-CP/G).

Tratándose al expediente referido como solicitud de concesión, y de conformidad con lo previsto en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 de dicho Texto Refundido, poniendo la solicitud y documentación en conocimiento general para que, en el plazo de veinte días (20), contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimasen pertinentes.

Durante el referido plazo, y en horario de oficina, podrá examinarse la documentación correspondiente en la sede central de la Autoridad Portuaria de Baleares, Departamento de Dominio Público, Moll Vell, 5, 07015 Puerto de Palma.

Palma de Mallorca, 19 de diciembre de 2013.- El Presidente, Alberto Pons Fernández. Secretaría y Asuntos Jurídicos, M.<sup>a</sup> Antonia Ginard Moll.

ID: A130071865-1